



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

ANEXO III - RELACIÓN DE PERSONAS QUE NO HAN OBTENIDO LA CONSIDERACIÓN DE BENEFICIARIAS (ART. 6)

PEPAC - Operación 6501.2.5 Castaño - Convocatoria 2023. Campaña 2023
(Orden de 28 de marzo de 2023, de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
BOJA Nº 63 de 3 de abril de 2023)

ORDEN	EXPEDIENTE	CIF_NIF	TITULAR	MOTIVO
-------	------------	---------	---------	--------

No existen beneficiarios en esta situación

LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Fdo.: Raquel Espín Crespo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	RAQUEL MARIA ESPIN CRESPO	19/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmJF37ZRTDLHY2YQXUKAGVVXMHF	PÁG. 7/15